

# Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

#### Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprueba Diplomatura en Ciberseguridad // EX-2023-00128626- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El expediente EX-2023-00128626- -UNC-ME#FAMAF por el cual se tramita la propuesta de "Diplomatura Universitaria en Ciberseguridad" a ser cogestionada entre la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFyN) y la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC); y

#### CONSIDERANDO

Que por acta acuerdo IF-2023-00301656-UNC-JUAC#SAA, que consta en Orden #23 del Expediente de referencia, la FCEFyN y la FAMAF establecen un vínculo de cooperación recíproca con el objeto de afianzar los lazos a los fines de estrechar sus relaciones, aunar esfuerzos y establecer mecanismos de actuación conjunta que encaucen e incrementen la mutua colaboración para la creación de la "Diplomatura Universitaria en Ciberseguridad";

Que se han incorporado las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC, que constan en Órdenes #20 y #22 del Expediente de referencia;

Que la propuesta se efectúa en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento de Diplomaturas Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, aprobado por la Resolución RHCS-2021-206-E-UNC-REC.

Por ello,

### EL CONSEJO DIRECTIVO

## DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la "Diplomatura Universitaria en Ciberseguridad" cogestionada entre la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFyN) y la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) cuyo Programa, como Anexo, forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.